



## Bases y Condiciones

CAR ONE SA sólo pone a disposición de los Usuarios un espacio virtual que les permite mediante publicaciones en Internet, en el portal [WWW.CARONE.COM.AR](http://WWW.CARONE.COM.AR) encontrar una forma más rápida de vender su automóvil sin dejar de usarlo. CAR ONE SA no es el propietario de los automóviles ofrecidos, no tiene posesión de ellos ni los ofrece en venta en forma directa. El usuario conserva el uso y goce del vehículo mientras el mismo está publicado y es ofrecido a la venta en la pagina Web [WWW.CARONE.COM.AR](http://WWW.CARONE.COM.AR). Las condiciones de precio del vehículo publicado son estipuladas en forma previa por el vendedor y no resulta vinculante, pudiendo modificarse el precio previa aceptación del titular. CAR ONE SA no será responsable respecto de la existencia, calidad, estado, integridad o legitimidad de los bienes ofrecidos y/o adquiridos, así como de la capacidad para contratar de los vendedores o de la veracidad de los Datos Personales por ellos ingresados. Cada vendedor conoce y acepta ser el exclusivo responsable por el vehículo que publica para su venta en cuanto su estado y documentación. El vendedor será responsable por todas las obligaciones y cargas impositivas que correspondan por la venta de sus bienes sin que pudiera imputársele a CAR ONE algún tipo de responsabilidad por incumplimientos en tal sentido. Sin perjuicio de otras medidas, CAR ONE podrá advertir, suspender en forma temporal o definitivamente la publicación, iniciar las acciones que estime pertinentes (a) se quebrantara alguna ley, o cualquiera de las estipulaciones de los Términos y Condiciones Generales y demás políticas de CAR ONE; (b) si incumpliera sus compromisos como vendedor de no presentar el automóvil cuando le sea requerido; (c) si se incurriera a criterio de CAR ONE en conductas o actos dolosos o fraudulentos; (d) no pudiera verificarse la identidad del vendedor o cualquier información proporcionada por el mismo fuere errónea; (e) CAR ONE entendiera que las publicaciones pueden ser causa de responsabilidad para CAR ONE o para los demás Usuarios en general. Como condición el sistema acepta la publicación en la pagina Web, de vehículos de hasta **8 años de antigüedad, que sean publicados por el titular de dominio y con hasta 120.000km** previa inspección de la unidad y quedando a criterio de Car One realizar excepciones o denegar por cuestiones comerciales el acceso al servicio. El presente ni implica contrato alguno entre las partes, y tampoco constituye una oferta en los términos de la ley 24240.

### 1) OPERACIÓN CONCERTADA.

Una vez concertada la operación de compra venta del automotor el presente se registrá por las siguientes disposiciones especiales:

a) El precio de venta del automotor será de \$ \_\_\_\_\_, incluyendo el ..... % de la comisión a cargo del comprador, autorizando en éste acto el Mandante a CAR ONE S.A., para que deduzca del precio arriba señalado el monto de la comisión vendedor ..... %. ( ..... ) aplicado sobre el precio de venta. Comisión mínima de \$ .....no están incluidos los gastos correspondientes a pedidos de informes y/o verificaciones, que sean necesario solicitar, éstos serán abonados por el vendedor y se pedirán al momento de aceptar la publicación DVV y una vez

que mostrasen resultados positivos se procederá a la publicación de la unidad. Los gastos de reparaciones sobre la unidad que deban realizarse serán consensuados previamente y pueden ser deducidos del precio de venta.

b) El mandante se obliga por la presente, una vez producida la reserva de la unidad y a requerimiento de CAR ONE S.A., a entregar la documentación respaldatoria del automotor a vender, a firmar el formulario de transferencia automotor (08) para que sean certificadas las firmas de las personas que correspondan y en fin, a cumplimentar todos los requisitos necesarios y exigidos por las autoridades de control para que se concrete la venta de la misma.- Asimismo, el mandante faculta a CAR ONE S.A. para hacer firmar dicho formulario 08 a quien resulte comprador de la unidad.

c) Seguidamente CAR ONE S.A., se compromete a citar a quien resulte comprador de la unidad para que el mismo cancele el saldo del precio pactado en el presente, y una vez percibidos dichos importes que integran el precio respectivo, CAR ONE S.A. procederá a practicar liquidación al mandante, del precio pactado en el presente, en un plazo de 4 (cuatro) días hábiles de realizada la facturación del vehículo, o sea de haber sido entregada la unidad al comprador. En consecuencia me obligo a notificar en forma fehaciente a CAR ONE S.A. la acreditación de los valores referidos.

d) En caso de desistimiento de compra por parte del comprador, luego de haber sido reservado el vehículo, CAR ONE S.A. se compromete por la presente a notificar al mandante dicha situación.

e) Para que la venta se realice por un precio menos al fijado en el punto a), será necesaria mi expresa autorización; caso contrario quedará a vuestro exclusivo cargo la diferencia en menos obtenida, debiendo igualmente CAR ONE S.A. cumplir con lo estipulado en el punto b).

f) Será responsabilidad exclusiva de CAR ONE S.A. la presentación de las garantías que requiera la operación y el cumplimiento de las obligaciones que asuma el comprador. Si la venta se hiciera con financiación, ella quedara a cargo exclusivo de CAR ONE S.A., o quien esta designe y en todo caso, el precio convenido me será liquidado al contado según operatoria indicada en el punto b). ---  
-----

g) Declaro bajo juramento que el automotor cuya venta les encomiendo no está gravado con prenda, ni existen sobre el mismo embargos o cualquier otra medida cautelar que afecte la libre disponibilidad del mismo. -----  
-----

h) Si eventualmente surgieran deudas del automotor por multas, patentes, impuestos, tasas u otros tributos provinciales o municipales y/o responsabilidad civil ustedes deberán notificármelo en forma fehaciente obligándome a cancelarlos en un lapso de 48 horas de la notificación en el caso de no proceder a la referida cancelación autorizo expresamente a CAR ONE S.A. para que cancele en mi nombre esas eventuales deudas y debite el importe respectivo de la liquidación del precio de venta acordado en el punto b) del presente. -----

l) He leído y acepto los términos y condiciones. Autorizo a Car One SA, a publicar mi vehículo en la pagina WEB.....por el termino de .....días, renovables automáticamente por plazos similares salvo aviso en contrario con 15 días de anticipación al vencimiento. Me comprometo a presentar el vehículo las veces que fuera requerido en las sucursales del grupo que me indiquen, siendo a mi cargo los costos del traslado. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha indicado al comienzo.